

48.060

29-APR
48060



INKELSON S.A.

SONIDO AMBIENTAL - SEGURIDAD
C.C.T.V. - VIDEO PORTEROS

La Razón N37-16 y El Comercio
Edif. Minelly (detrás del Quicentro)
Telfs.: 243-0091 / 225-1105 Fax: 243-0091
E-mail: inkelson@andinanet.net
Casilla: 17.17.1162 Quito - Ecuador
www.inkelson.com

Quito, 25 de marzo del 2.009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INKELSON S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, BENJAMÍN RIFFO, en mi calidad de representante legal y Gerente General de INKELSON S.A. después de presentarle mi saludo afectuoso a los señores Accionistas de esta importante Sociedad, tengo a bien poner en conocimiento y consideración de Uds. el informe de mis labores llevadas a cabo en el ejercicio económico del año dos mil ocho.

ACTIVIDAD DE VENTAS

Como Uds. podrán verificar en los estados financieros que fueron puestos a disposición de los señores accionistas, en el presente año gracias al esfuerzo tesorero se logró superar a las ventas obtenidas en el año pasado en \$ 27.000,00.- nuestra actividad está ligada con la actividad de la construcción, y me permito recordarles que por la recesión de la actividad económica de nuestro país, tenemos que reconocer que sufrió un estancamiento que lógicamente nos afectó en proporción directa, por lo que el hecho de haber superado el monto de ventas es muy aceptable. En este año 2007. se estaría demostrando que la actividad de ventas es muy aceptable. En este aspecto me permito dejar a consideración de los señores accionistas, la necesidad de que intentemos acudir al mercado de origen chino, puesto que esta gestión nos permitiría sin lugar a duda conseguir a costos de oportunidad, por cuanto estaríamos obviando adquirir equipos a los intermediarios. Por otra parte nuestros equipos son susceptibles de cambios importantes debido a los adelantos tecnológicos, por lo que es necesario acudir en pos de asesoramiento.

Por lo expuesto, las futuras importaciones lo realizaremos en lo posible en cantidades estimadas para la duración de corto plazo, lo que nos ayudaría para evitar que se nos presente en bodegas mercaderías consideradas.

CUMPLIMIENTO CON OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y PATRONALES

La administración de esta empresa, siempre puso mucho énfasis en el fiel cumplimiento con todas las obligaciones que demanda nuestra actividad. Así en este orden tenemos que los impuestos fiscales contemplados en las obligaciones tributarias, se encuentran canceladas de manera puntual, a la medida que no tenemos egresos por multas ni por intereses que originan los pagos atrasados.

INTENDENTE
COMP
08 JUL 2009
OPER

Estas obligaciones tributarias comprenden el pago de las retenciones en la fuente, el pago del IVA y el pago del impuesto a la Renta.

De la misma forma nuestras obligaciones en el orden patronal, se encuentran cumplidas al día para con nuestros empleados, tanto en lo que se refiere a sueldos como a beneficios sociales, como lo son los aportes patronales, décimo tercer y décimo cuarto sueldos, vacaciones anuales, utilidades, fondos de reserva.

En esta parte vale la pena recalcar que de igual forma se encuentran canceladas las contribuciones tanto a la Superintendencia de Compañías, Municipio y Cámara de Comercio.

EXPECTATIVAS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

En el presente momento nos encontramos estableciendo contactos muy importantes para cristalizar una negociación de significativo valor, que consistiría en la instalación de equipo en un nuevo centro comercial. Este constituye un antecedente para fortalecer nuestros actuales políticas de relaciones públicas con nuestros clientes, particular que nos veríamos abocados a adoptar debido a las influencias de la competencia.

En el presente ejercicio hemos redoblado los controles para reducir a lo mínimo posible los costos de instalación. Este propósito lo hemos logrado contratar los servicios de profesionales bajo el sistema de trabajos específicos, por lo que no hemos llenado la vacante dejada por uno de nuestros instaladores, que se separó de la empresa en forma voluntaria por conveniencias personales.

CUMPLIMIENTO ESTATUTARIO

Las decisiones mas importantes que se ha tenido que resolver, se lo ha llevado a cabo de manera consultiva con el Presidente de esta sociedad a mas de que siempre hemos sido fieles observadores a las disposiciones contempladas en los estatutos de la constitución de esta sociedad.

De esta manera dejo a consideración de los señores accionistas este informe de la gestión realizada por mi persona en mi calidad de Gerente General, y termino expresando mi agradecimiento por la confianza dispensada.

Atentamente


BENJAMIN RIZZO
GERENTE GENERAL

